



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110012205000 2023 00346 01
TIPO DE RECURSO:	SUMARIO (J-2020-0392) APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUZ STELLA BOTERO SUÁREZ.
DEMANDADO:	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE SENTENCIA:	8 DE JUNIO DE 2023
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA / SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **9 de junio de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **09 DE JUNIO DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.